

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1551 *Resolución de 13 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Bimenes (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 242, de 20 de diciembre de 2022, rectificación en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 247, de 28 de diciembre de 2022 y en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 243, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria de los procesos selectivos correspondiente a las plazas de estabilización de empleo temporal:

Personal laboral:

Una plaza de Técnico/a en Educación Infantil, con función de dirección, Grupo asimilado al Grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Técnico/a en Educación Infantil, Grupo asimilado al Grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Técnico/a de Dinamización Tecnológica Local, Grupo asimilado al Grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se realizarán mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en la sede electrónica <https://bimenes.sedelectronica.es> y en su página web www.bimenes.es.

Martimporra, Bimenes, 13 de enero de 2023.—El Alcalde, Aitor García Corte.